



CIRCULAR 20- 2013

PARA: Oficinas del Primer Circuito Judicial que presentan solicitudes de adelantos de viáticos, ante el Departamento Financiero Contable.

DE: Licda. Nacira Valverde Bermúdez
Jefa, Departamento Financiero Contable

FECHA: 22 de octubre de 2013

ASUNTO: Registro de adelantos de gastos de viaje, en el Sistema Informatizado de Gestión Administrativa (SIGA-PJ).



Con el propósito de agilizar el trámite de “adelantos de gastos de viaje en el interior del país”, en forma atenta se informa que en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA-PJ) se creó una funcionalidad con la finalidad de que las oficinas usuarias registren e impriman dichas solicitudes, la cual se ubica en la intranet, sistemas judiciales en el icono indicado o en la siguiente dirección:

SIGA-PJ Formulación
y Ejecución<http://sjoapl20//SIGAPJ/frmPrincipal.asp>

En virtud de lo anterior, a partir del día lunes 28 de octubre de 2013 no se estarán recibiendo formularios por el concepto anterior que no se hayan incluido en el sistema indicado y que se encuentren en estado “con contenido”.

Para gestionar los perfiles y accesos al sistema para registrar así como aclarar dudas, se pueden comunicar a este Departamento mediante correo electrónico con los servidores Mario Agüero Díaz (maguero@Poder-Judicial.go.cr) y Xinia Campos Solís (xcampos@Poder-Judicial.go.cr), o a las extensiones 4283 y 3352, respectivamente.

c.c

Archivo